

331769



P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN PRODUCTO PARA ALIMENTAR Y VIGORIZAR EL CUERO CABELLUDO", a favor de Don Manuel Márquez Huertas, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Conde del Asalto, nº 71.-----

---

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para la obtención de un producto utilizable como loción para rejuvenecer el cuero cabelludo.

5

Innumerables han sido los tanteos realizados con este fin, dadas las múltiples causas que motivan la caída prematura del cabello, ya que éste es ocasionado por diversidad de motivos; unos, debidos a enfermedades; otros, a la secreción anormal de grasa en el cuero cabelludo (denominada seborrea); caspa y otros a diferentes causas.

10

Se ha intentado combatir la caída prematura del cabello con lociones; unas, a base de alcohol; otras, a base de azufre; otras con petróleos; pero, siempre el resultado ha sido negativo.

15



El producto obtenido de acuerdo con el procedimiento que se preconiza, empleado con el fin a que se destina, produce un efecto altamente vigorizante y fortalecedor de los tejidos de la piel.

5 El referido procedimiento de fabricación del producto de que se trate, consiste, en su esencialidad, en verificar una mezcla de los siguientes ingredientes:

	Quina en polvo .....	20	gramos.
	Flor de Romero .....	40	"
10	Alfalfa verde .....	100	"
	Sal común fina .....	10	"
	Alcohol de 96° .....	45	"
	Glicerina .....	15	"
	Zumo de limón .....	9	"
15	Agua .....	1.000	"

El procedimiento que se sigue, es el siguiente:

Se hierven en cada litro los productos separadamente, hasta la cantidad de diez litros.

20 Seguidamente en un litro de agua hirviendo, se le adicionan doscientos gramos de quina en polvo. En otro litro de agua hirviendo se le agregan cuatrocientos gramos de flor de romero, y en ocho litros de agua se hará hervir un kilogramo de Alfalfa.

25 Posteriormente se le adicionan, en caliente, cien gramos de sal fina.

Todo ello se deja fermentar y cuando esto se haya conseguido, se le agrega el alcohol, la glicerina y el jugo de limón.

30 Una vez conseguida la fermentación, se mezclan todas las materias enumeradas.

Las proporciones en que tales ingredientes entran en la



formación del producto resultante de que se trata, serán variables dentro de límites determinados, pero, solo a título de ejemplo se ha descrito un caso de ejecución práctica de la patente.

5 La mezcla de los referidos productos se llevará a cabo en aparatos y máquinas adecuados y en el orden y prelación que se estime conveniente.

10 Será variable cuanto se refiera a la forma de acondicionar y presentar el producto resultante a los envases y recipientes que al efecto se utilicen; los medios de garantía empleados y en general variará cuanto no altere, cambie o modifique, la esencialidad del procedimiento descrito.

- N O T A -

15 Se reivindica como objeto de la presente Patente de invención:

1º.-Un procedimiento para la fabricación de un producto para alimentar y vigorizar el cuero cabelludo, esencialmente constituido por una mezcla de quina en polvo, flor de romero, alfalfa verde, sal común fina, alcohol de 96º, glicerina, 20 zumo de limón y agua.

2º.- El propio procedimiento de la reivindicación 1ª, que consiste en hervir diez litros de agua y en cada litro, separadamente, mezclar los productos indicados en la reivindicación 1ª, en la siguiente forma:

25	Quina en polvo .....	200	gramos.
	Flor de romero .....	400	"
	Alfalfa verde (1 kg.)	3.000	"
	Sal fina .....	100	"

30 3º.- El propio procedimiento de las reivindicaciones 1ª y 2ª en el que, una vez mezcladas las materias enumeradas, se dejan fermentar y conseguida su fermentación, se mezclan



todos los productos citados.

4º.- UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE UN PRODUCTO PARA ALIMENTAR Y VIGORIZAR EL CUERO CABELLUDO.-

Madrid, 30 Octubre de 1966.-

*[Handwritten signature]*